

CONTROL VEHICULAR NO SUFRE INCREMENTOS DURANTE 2025: SEFIN

3 de enero de 2025

SLP



** La renovación de la tarjeta de circulación deberá ser actualizada durante este año*

La Secretaría de Finanzas (Sefin), anunció que en apoyo a la economía de las y los potosinos, para 2025 el costo del concepto del control vehicular, o también denominado canje anual no sufrió incremento alguno y se mantiene la tasa de 9.9 unidades de medida y actualización (UMA) que se pagaba en 2024, equivalente a un monto de mil 344 pesos.

La titular de la dependencia, Ariana García Vidal detalló que dada la renovación de la tarjeta de circulación que se realiza cada tres años, y que por primera vez se añadirá este valor durante el mandato del Gobernador Ricardo Gallardo Cardona, se presenta un incremento a partir de enero 2025 de 503.49 pesos respecto a la tarifa vigente en 2024 que fue de 2.89 a 6.6 UMA, por lo que el monto que deberán pagar los contribuyentes es de dos mil 240 pesos.

Explicó que la tarjeta de circulación cuenta con una vigencia de tres años, por lo que el costo que se pagará en 2025 por su renovación cubre los ejercicios: 2025, 2026 y 2027, debiendo renovarse nuevamente hasta el ejercicio 2028. Lo que representa un costo de 167 pesos por año de vigencia.





con estos servicios gratuitos.

Noticias relacionadas



SLP

8 ene 2025

CIUDADANÍA RESPONDE POSITIVAMENTE A CONTRIBUCIONES



SLP

4 ene 2025

EN ENERO, DESCUENTO DE 100 POR CIENTO EN MULTAS DE CONTROL VEHICULAR



Fecha de Actualización

08/01/2025 - 15:52

Sitios Recomendados

Números de Emergencia

Protección Civil -
4448143028

Bomberos -
4448153583

Cruz Roja - 4448157314

Denuncia Anónima -
089

Emergencias - 911

Contáctanos

4441440400

contacto@slpfinanzas.
gob.mx

Francisco I. Madero N°
100 , Colonia San Luis
Potosí Centro, C.P.

78000, San Luis Potosí,
San Luis Potosí

